

MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

DECIMANOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Concordia, Estado de Sinaloa; República Mexicana, en la Sala de Sesiones, Gral. "Domingo Rubí" del Palacio Municipal, y con fundamento en lo estipulado en los artículos 13, 25, 38 Fracción II, 40, 41, 52 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; así como en lo dispuesto en los numerales 61, 62, 66 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de esta ciudad; se llevó a cabo la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, a los quince días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis; presidida por el LAE. **Juan Isidro Paredes Brito**, Presidente Municipal; con la asistencia del Síndico Procurador **Ampelio Lizárraga Rodríguez** y los Ciudadanos Regidores **José Alfredo Castañeda Motta**, **Javier Vizcarra Rodríguez**, **Juana Pérez Ulibarría**, **Laura Elena Camacho Zamudio**, **Francisco Javier Rodríguez Pandelí**, **Yolanda Ontiveros López**, **Abigail Pérez Moreno** y **Víctor Manuel Rodríguez Rocha** bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión;
- III. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior para aprobación, adición o corrección en su caso;
- V. Análisis, discusión y aprobación en su caso del Reembolso del Impuesto sobre el Producto al Trabajo, Retenido al trabajador por el Pago de Aguinaldos.
- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Propuesta de Venta del Vehículo Marca Nissan Pathfinder modelo 2014.
- VII. Clausura.

El Presidente Municipal, LAE. **Juan Isidro Paredes Brito**, le solicita al Secretario del Ayuntamiento, Profr. **Alberto Zatarain Chávez**, pase lista de asistencia, y habiendo quórum legal, se instala la sesión siendo las catorce horas con cincuenta minutos.

El Presidente Municipal, LAE. **Juan Isidro Paredes Brito**, pasa al punto número tres del orden del día que es: Lectura, discusión y aprobación en su caso, del orden del día; solicitando al Secretario del Ayuntamiento, Profr. **Alberto Zatarain Chávez**, lo someta a votación, el cual fue aprobado por **unanimidad**.

Pasando al punto número cuatro, el Presidente Municipal, LAE. **Juan Isidro Paredes Brito**, da a conocer el siguiente punto que es: Lectura del acta de la sesión extraordinaria anterior, para aprobación, adición o corrección en su caso, por lo que pide la palabra el Regidor **José Alfredo Castañeda Motta** y propone que se omita la lectura del acta; lo cual se somete a votación, siendo aprobado por **unanimidad**.

El Presidente Municipal, pasa al punto número cinco del orden del día que es: Análisis, discusión y aprobación en su caso del Reembolso del Impuesto sobre el Producto al Trabajo, Retenido al trabajador por el Pago de Aguinaldos; manifestando que la propuesta que se hace de reembolsar el impuesto sobre el producto de trabajo es algo que les permite hacer la Ley, en el entendido de que este impuesto lo pagará el Municipio y posteriormente lo notificará hacienda para que en la próxima administración se recupere para gastos de cuenta corriente, dice que con esta acción se estarían beneficiando todos los empleados de este H.

Abigail Pérez Moreno



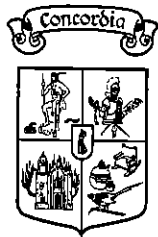
Ayuntamiento, incluyendo Presidencia, Regidores, Funcionarios de Confianza y Trabajadores de Base; comenta que la propuesta de hacer este reembolso es para que de cierta manera les rinda el aguinaldo a todos; por lo que les pregunta si tienen algún comentario al respecto lo manifieste y de no haberlo le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a consideración del pleno, la aprobación del Reembolso del Impuesto sobre el Producto al Trabajo, Retenido al trabajador por el Pago de Aguinaldos, el cual es **aprobado por unanimidad**. - - - - -

Continuando con el orden del día el Presidente Municipal LAE. Juan Isidro Paredes Brito pasa al punto número seis que es; Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Propuesta de Venta del Vehículo Marca Nissan Paphfinder modelo 2014, por lo que comenta que el origen de vender este vehículo propiedad del Municipio de Concordia asignada a Presidencia es apoyar de cierta manera a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado para que abone a la deuda que tiene con la Comisión Federal de Electricidad, señalando que esta propuesta fue consultada con la Auditoria Superior del Estado, para que ellos indicaran el procedimiento que se tiene que seguir por ley para poder llevar a cabo la venta del vehículo, y ellos les indicaron que se tienen que apegar a lo que es el Contenido del Libro Azul, que es el que contiene los valores mínimos y máximos de compra venta de vehículos, primeramente se hizo llegar a la ASE el modelo y kilometraje y posteriormente ellos nos hicieron llegar la página del libro azul, que es donde viene contemplado un valor mínimo a la venta de \$ 275,600.00 (Doscientos setenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) y un valor máximo de \$ 316,800.00 (Trescientos dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) comentando que entre esos límites andarían las propuestas que pudieran recibir para poder vender este activo y obviamente contemplar hasta cinco propuesta por escrito por parte de los interesados en adquirir este vehículo y finalmente quedarse con la propuesta máxima, de igual manera el Presidente Municipal propone que el recurso que se obtenga por la venta de la camioneta se autorice que salga a préstamo para la Junta Municipal de Agua Potable para que esta misma pueda hacer uso de él y pueda abonarlos a la Comisión Federal de Electricidad y estar en posibilidades de hacer convenios para conectar las localidades que están siendo afectadas por la falta de suministro de energía eléctrica, en lo que se refiriere a la reconexión de las fuente de abastecimiento de agua, como es el caso de Matpica, Mesillas, Aguacaliente de Garate y parte de la Cabecera Municipal, el Presidente Municipal dice que esa es la finalidad de echar mano de esa camioneta y pone a su consideración la propuesta para que se analice y se discuta y en su caso se apruebe. - - - - -

Solicita la palabra la Regidora Yolanda Ontiveros López, y dice que una vez analizada previamente la situación por la que está pasando la Junta Municipal de Agua Potable, manifiesta estar de acuerdo para que la camioneta se venda, ya que es lo único que está al alcance para subsanar un poco este problema. - - - - -

Solicita la palabra el Regidor Javier Vizcarra Rodríguez, y pide se fundamente bien como quedaría ese recurso en la Junta Municipal, pregunta si como préstamo o como una aportación del municipio hacia la

Pérez Moreno Abigail



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Junta, pregunta además que si ese recurso sale como préstamo no se meterían en algún problema con la ASE, por que ya existen otros préstamos y la junta no los ha podido cubrir, y se desconoce la forma en cómo quedarían contablemente en la cuenta esos préstamos o si puedan pasar a cuentas incobrables, porque ahí también podrían caer en alguna responsabilidad como regidores al autorizar eso. -----

El Presidente Municipal LAE. Juan Isidro Paredes Brito, dice que en este caso el recurso tendría que salir como préstamo y que la Junta Municipal de Agua Potable contablemente lo registraría y el Municipio también y que al cerrar el ejercicio fiscal 2016 ellos como cabildo tiene que revisar esos créditos que tiene la Junta, y que además como cabildo la Ley los faculta para poder dar de baja esos créditos, dice que ese recurso tiene que salir como préstamo, por que el ya reviso ese tema y como préstamo ya no se podría, dice que de aprobarse saldría en calidad de préstamo a la Junta Municipal de Agua Potable. -----

Solicita la palabra el Regidor José Alfredo Castañeda Motta y dice que si de aprobarse la venta de la camioneta, el pregunta si se va hacer otra sesión para ver la cantidad exacta que se le va a dar como préstamo a la Junta Municipal; por lo que el Presidente Municipal dice que sí y que en esa sesión se verá el monto en el cual se vendió la camioneta y el monto que saldría en calidad de préstamo a la Junta Municipal, dice que eso se tendría que aprobar en otra sesión de cabildo, el Presidente Municipal pregunta si hay otro comentario al respecto de este punto lo manifiesten y de no haberlo le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento someta a consideración del pleno la aprobación de la Propuesta de Venta del Vehículo Marca Nissan Paphfinder modelo 2014, la cual fue aprobada por unanimidad. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la sesión siendo las quince horas con siete minutos y validos todos los acuerdos aquí tomados, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-



LAE. Juan Isidro Paredes Brito.
Presidente Municipal



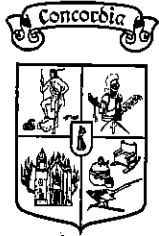
Ampelio Lizárraga Rodríguez.
Síndico Procurador.



José Alfredo Castañeda Motta
Regidor



Juana Pérez Ulibarría
Regidora



MUNICIPIO DE CONCORDIA
H. AYUNTAMIENTO

Javier Vizcarra Rodríguez
Regidor.

Yolanda Ontiveros López
Regidora

...4

Laura Elena Gamacho Zamudio
Regidora

Víctor Manuel Rodríguez Rocha.
Regidor

Francisco Javier Rodríguez Pandelí
Regidor

Juan Carlos Zamudio Espinoza
Regidor

Pérez Moreno Abigail
Abigail Pérez Moreno
Regidora

Prof. Alberto Zatarain Chávez
Secretario del N. Ayuntamiento

